



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Resolución definitiva

Subir

Modificación de la resolución de concesión 2012:

- Modificación de la resolución de concesión de la convocatoria 2012
- Anexo a la modificación de la resolución

Resolución definitiva:

Resolución definitiva de la convocatoria 2012 de ayudas a proyectos de investigación fundamental no orientada: publicada en el B.O.E. de 24 de Enero de 2012.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA 2012

ANEXO AYUDAS CONCEDIDAS

Las fechas de ejecución de los Proyectos son:

*Para Los Proyectos con Financiación FEDER: **1 Enero de 2013**

*Para Los Proyectos sin Financiación FEDER: **1 Febrero de 2013**

Resolución provisional

Subir

Resolución provisional de la convocatoria 2012 de ayudas a proyectos de investigación fundamental no orientada: publicado en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación la propuesta de resolución provisional de **ayudas concedidas y denegadas** en la convocatoria 2012 para la realización de proyectos de investigación fundamental no orientada. Una vez publicada esta resolución, el detalle de las ayudas concedidas y denegadas se hará, como el año pasado, mediante anexos independientes correspondientes a cada comisión de evaluación:

- RESOLUCION PROVISIONAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACION FUNDAMENTAL NO ORIENTADA

Las entidades solicitantes dispondrán de un plazo único de diez días hábiles para manifestar su aceptación o desistimiento a la financiación concedida o para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Convocatoria

Subir

Con fecha 31 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la convocatoria 2012 de proyectos de investigación fundamental no-orientada. Al igual que en convocatorias anteriores, se abrieron 3 plazos para la presentación de solicitudes y se contemplan proyectos tipo A para jóvenes investigadores/as y proyectos tipo B para investigadores/as sénior.

Descargue aquí la Convocatoria

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

a) Desde el 10 de enero hasta el 7 de febrero de 2012 las solicitudes que seleccionen las siguientes áreas temáticas de la ANEP:

Ciencia y Tecnología de Materiales (TM).

Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF).

Ingeniería Civil y Arquitectura (ICI).

Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL).

Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME).

Matemáticas (MTM).

Química (QMC).

Tecnología Electrónica y de Comunicaciones (COM).

Tecnología Química (TQ).

b) Desde el 12 de enero hasta el 9 de febrero de 2012 las solicitudes que seleccionen las siguientes áreas temáticas de la ANEP:

Ciencias de la Educación (EDU).

Ciencias de la Tierra (CT).

Ciencias Sociales (CS).

Derecho (DER).

Economía (ECO).

Filología y Filosofía (FFI).

Física y Ciencias del Espacio (FI).

Historia y Arte (HA).

Psicología (PS).

c) Desde el 17 de enero hasta el 14 de febrero de 2012 las solicitudes que seleccionen las siguientes áreas temáticas de la ANEP:

Agricultura (AGR).

Biología Fundamental y de Sistemas (BFS).

Biología Vegetal, Animal y Ecología (BVA).

Biomedicina (BMED).

Ciencia y Tecnología de los Alimentos (TA).

Ganadería y Pesca (GAN).

Medicina Clínica y Epidemiología (MCLI).

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA
<http://investigacion.ugr.es>